

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1045.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y siete en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y ocho en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y nueve en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1095.—Al ancho de tres mil en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1100.—Al ancho de tres mil y uno en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil y dos en 1.ª, 11100; en 2.ª, 5550; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1110.—Al ancho de tres mil y tres en 1.ª, 11150; en 2.ª, 5575; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1115.—Al ancho de tres mil y cuatro en 1.ª, 11200; en 2.ª, 5600; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1120.—Al ancho de tres mil y cinco en 1.ª, 11250; en 2.ª, 5625; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 1125.—Al ancho de tres

Los cañeros

El populoso barrio de la Virgen se ha llenado actualmente por el poder omnímodo del cañero de cañeros, a fin de que caprichosamente se abalan a cambio de cuidar del abastecimiento de agua.

Descontentos con el llamado Soria porque no atiende a los llamamientos de los deberes de su cargo, y en cambio iba a cobrarles con puntualidad matemática, se han levantado en queja al señor Alcalde, quien estimando fundadas las alegaciones del vecindario, destituyó al cañero y en su lugar nombró a otro apellidado Molina, el que según manifestaron los moradores de aquel barrio, ha cumplido a satisfacción de todos su misión teniendo bien surtidas todas las casas.

Pero hace pocos días, y sin que se sepa por qué causa, fué relevado Molina y otra vez ha vuelto Soria a ser el cañero de aquel barrio cosa con la que no están conformes los vecinos, como lo han demostrado en dos escritos que han elevado al señor Alcalde.

Además, anteaer y ayer, estuvieron a visitar al Alcalde en su domicilio una numerosa comisión de vecinos, entre la que iban algunas señoras, con objeto de exponer al Sr. La Chica sus quejas, cosa que no pudieron hacer por no encontrarse éste en su casa en aquellos momentos.

De esperar es que este pleito se reanueva a satisfacción de todos y no tengamos que apelar los vecinos al recurso extremo que han convenido poner en práctica, que es no pagar al cañero Soria, ya que tan a disgusto están con su servicio.

Los dependientes de comercio

Una comisión de dependientes de comercio visitó anoche al Gobernador para darle cuenta de los proyectos que se propone desarrollar la Sociedad que acaban de constituir.

El señor del Campo ofreció a sus visitantes facilitar su labor en lo que de él dependa.

El próximo domingo celebrarán los dependientes una reunión para discutir el proyecto de socorros mutuos.

Exposición Morcillo

En vista del éxito alcanzado por este notable artista en la Exposición que tiene establecida en los salones del Centro Artístico, la junta directiva de dicha Sociedad, de acuerdo con el Liceo Artístico Musical, recientemente creado, y que admiran la obra genial y progresiva de nuestro pensionado, han acordado en su honor organizar para el próximo domingo, a las seis de la tarde, un concierto a toda orquesta que dirigirá el notable compositor D. Angel Barrios quien dará a conocer algunos de sus inspirados trozos musicales.

Este acontecimiento musical se ajustará al programa siguiente:

- 1.º En la Alhambra, Bretón.
- 2.º Guajiras, A. Barrios.
- 3.º Córdoba, nocturno, Albéniz.
- 4.º Capricho árabe, Albéniz.
- 5.º Gran vals, Giral.

Observaciones atinadas

La Correspondencia Militar copia de EL DEFENSOR DE GRANADA la conversación que tuvo el Rey y nuestro compañero el capitán Sr. González Mora, en la visita que hizo el Monarca al Ayuntamiento, y con motivo de ella hace acertadas consideraciones sobre la ventaja de que en las cintas de las medallas conmemorativas de las campañas, se usen distintivos especiales, haciéndolo extensivo a todas las demás campañas, además de la del Rif, pues sino hubi ra sido por el aspa roja que llevaba la medalla que en el pecho ostentaba entre otras condecoraciones el bizarro capitán González Mora, no hubiera sido tenido el alto honor de recibir la enhorabuena por su comportamiento de los augustos labios del Monarca.

Noticias militares

Residencia
El general de división D. Fernando Serrano, ha fijado su residencia en esta capital, en situación de cuartel.

Gratificación
Se ha dispuesto, que con motivo del santo de S. M. el Rey, se gratifique con una peseta a los serenos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material.

Fallecimiento
Ayer falleció repentinamente el capitán del Cuarto depósito de Caballería, don Eloy Muñoz.

Notas diversas

La Acoquina Gordá
A los efectos, y a cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 103 al 105 de las Ordenanzas, se convocan a todos los partícipes, ya regantes o industriales, a la Junta general ordinaria, que deberá tener lugar el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, en los salones del excelentísimo Ayuntamiento; advirtiéndose que de no concurrir número suficiente de partícipes para adoptar acuerdos, se transferirá dicha Junta para el día 17 del mes de Marzo venidero, a la misma hora y en el propio local, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que asistan.

Granada 24 de Enero de 1913.—El presidente, Eusebio Sánchez Reina.

Los chauffeurs

En la reunión celebrada por los mecánicos automovilistas, se trató de constituir en Sociedad de socorros mutuos. Aprobóse el reglamento que ha de regir en la Sociedad, y se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Arturo Gallegos; vicepresidente, Enrique Castro; secretario, Juan Castillo; vicesecretario, Rafael Moreno; tesorero, Emilio González; vocales, Nicolás Muriel, Andrés Ramos, Antonio Martín y José Cortés.

Acordóse otorgar un voto de gracias a D. Santos Velasco Alvaro, ilustrado jefe de la Central de teléfonos interurbanos, ha tenido la atención de enviar-

nos un magnífico almanaque de pared, de los que la citada Compañía regala a sus abonados.

Mucho agradeceremos el obsequio.

Conferencia en el Liceo

Mañana domingo, a las tres de la tarde, dará un interesante conferencia en el Liceo, el culto catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Guillermo García Valdecasas, disertando sobre el interesante tema *Conservadurismo y liberalismo*.

La entrada es pública.

El donativo del Rey

Las personas que hayan elevado escritos a S. M. el Rey pidiendo la concesión de un donativo y aún no lo hayan percibido, deberán presentarse hoy sin falta a recogerlo en el Gobierno civil antes de las seis de la tarde.

Centro Artístico

Se recuerda al banquete que desea concurrir al banquete que esta Sociedad ha organizado en honor del inspirado poeta D. Manuel de Góngora, y que tendrá lugar el domingo a la una de la tarde en el hotel Washington, que esta noche quedará cerrado el plazo para la adquisición de tarjetas.

Noticias de Hacienda

La revista de las clases pasivas se verificará en el mes de Abril próximo, previo anuncio de la Dirección general.

Viajeros

Se encuentra en Granada el ex alcalde de Guadix D. Manuel Oarubia.

También está entre nosotros el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Sotolailla.

Ha marchado a Sevilla D. José Salmerón Padilla.

Academia de Medicina

Mañana domingo, a las tres de la tarde, inaugura el curso de este año el Real Academia de Medicina, estando el discurso a cargo del académico don Ricardo Corzo.

Casos y cosas

Escandalosos.—Eridos

Ayer, a las tres de la tarde, promovió un escándalo de marca mayor, José López Jiménez, el cual en completo estado de embriaguez, insultó en la calle del Toril, a María García, que tiene establecida una taberna en la mencionada calle. El beodo, que también faltó a la moral, fué detenido por los de Seguridad, los cuales, después de coparle un arma lo condujeron a la Jefatura de Policía.

También fué detenido ayer Enrique Rodríguez, por embriaguez y escándalo.

El cochetero Antonio Pérez, con domicilio en la Cuesta de la Alhacaba, dedicó ayer tarde a disparar truenos gordos, alarmando al vecindario. Una pareja de guardias de Seguridad rogó al industrial que no escandalizara más, cosa que no hizo el cochetero, diciéndoles, que como aquél era su oficio probaba las mercancías. El fresco fué puesto a la sombra.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro María Calero Osorio, de nueve años, de una herida en la frente; Carmen García Palomares, de cincuenta y cinco, de distensión de los ligamentos del brazo derecho; Pura Arroyo Ortega, de seis, de una herida en la frente y Antonio Fernández, de cuatro, de una contusión en la cara.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, o mejor de agua de Seitz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empaño gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Para atender mejor al sin número de pedidos de cajas de pasta pectoral contra la tos que prepara el doctor Andrieu, se ha visto este obligado a construir un nuevo laboratorio, con maquinaria moderna, para aumentar la producción. Este es el mejor y más confiado elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de dichas pastillas para la tos, que sus dudas son las que se venden más en todo el mundo.

Artístico! El reuma, así como la gota, arellitas, mal de piedra, gota, colico nefrítico, neuralgias, etc., se curan tomando la "Piperazina doctor Grau".

VIGOROSINA AGUIRRE
cura tuberculosis y catarrones (Véase anuncio en 4.ª plana).

Necrología

Ayer tuvo lugar el fúnebre acto de conducir a su última morada el cadáver del ilmo. Sr. D. Francisco García-Goyena y García, de cuyo fallecimiento tienen conocimiento nuestros lectores.

Antes del entierro, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Ana, por expresa disposición del finado, una misa de Requiem, asistiendo a nno y otro acto distinguido y numerosas concurrieron, prueba inequívoca de las muchas simpatías que durante su larga vida supo captarse el señor García-Goyena, que siempre se distinguió como el prototipo de todas las bondades y de todas las virtudes, sobresaliendo siempre por su excesiva modestia.

El finado fué un bizarro militar en su juventud, entrando después al servicio del Estado, desempeñando importantes cargos.

Más tarde entró de lleno en la política, siendo diputado a Cortes y gobernador civil de distintas provincias, y por último de la de Granada, demostrando en todos los cargos que desempeñó, su acrisolada honradez y gran inteligencia.

Descansó en paz el alma del caballero finado, a cuya distinguida familia reiteramos hoy el testimonio de nuestro más sincero pésame.

En la tarde de anteayer subió al cielo la angelical niña Lolita, hija de la señora doña Dolores Valenzuela Rivero y del concejal del Ayuntamiento de esta capital, D. Jacinto Moreno Jiménez. Enviámonle nuestro pésame.

También ha subido al cielo un precioso niño hijo del presidente del Consejo de administración de la Azucarera "Nuestra Señora de la Victoria" D. Luis Rubio Moreno, al cual enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Han fallecido en esta capital: D. Antonio Ruiz Fernández, Salvador Carmona Martínez, párulo. Cecilio Molina Montijano, id. Carmen Roldán Angel, id.

Carta abierta

Las Fiestas del Corpus

Loado sea Dios, señor director, comenzaremos diciendo, para que los espíritus maléficos no vengán a contrariar este nuestro deseo de hallarnos siempre dentro de la divina gracia, y por ende, más ahora, que vamos a inmiscuirnos en punto tan delicado, cual es el de las fiestas del Corpus, donde cada uno tiene su opinión y su creencia, que aspira a que prevalezca, sin más argumentación en contra.

Seamos, pues, permitido a fuer de buenos cristianos, hacer la salvedad de que no vamos contra la religión ni hay para que mentarla y que si por accidente viniera a nuestras palabras, no haya en ellas nada de irrespetuoso, sino que por el contrario, reverentes y muy reverentes seamos.

Y enderezado este prólogo a hacer nuestra declaración de fe y de que como mulgamos en las santas doctrinas que Dios, la Madre Iglesia y nuestros padres nos educaron, vamos a echas nuestro cuarto a espaldas en la tan traída y llevada cuestión de la fecha de los festejos, con tanto derecho como los que más, puesto que aficionados somos y por tales nos tenemos, y por consecuencia creemos interpretar las opiniones y el criterio de muchos cientos y millares de personas que entienden que se puede ser muy buen católico y gustarle los toros más que el comer, cosa en la que no vemos ni se nos alcanza que pueda haber incompatibilidad alguna.

Y estamos enterados de lo que el comercio y la industria granadina desean, porque conviene a sus intereses. También nos hallamos impuertos de las demás opiniones que en pro ó en contra se han sustentado.

Cada cual adoptando la postura que más le acomoda, ha tirado de toda la fuerza de su argumentación en apoyo de sus afirmaciones.

Bien está, pero ¿se ha acordado nadie, de escuchar a los aficionados a la fiesta nacional?

Pues tengase en cuenta que el público, la afición pudéramos llamar, es el núcleo más importante, el elemento principalísimo en los festejos, del que no se puede prescindir, porque es el que hulle y anima las fiestas, el que llena las calles y los paseos, invade los comercios y toda clase de establecimientos, dejando por donde quiere que va un surco de dinero y de beneficios.

En este punto de si son el 22 de Mayo ó se celebran más tarde, ¿se ha contado con el parecer de los aficionados?

Vemos que no, y esto la verdad, constituye un lamentable olvido, que puede luego acarrear graves daños materiales a la población, porque si con demasiada precipitación se resuelve el litigio, sea a favor ó en contra de la variación de las fiestas, puede suceder que el público indígena y forastero que sólo trata de divertirse en esos días, también adopte el acortado supremo de quedarse en su casa ó no tomar el tren para no gastar un dinero en Granada, y entonces ¿qué fiesta?

Los aficionados, nos descubrimos reverentemente viendo pasar la procesión del Santísimo, pero también sabemos, es decir lo queda a modo de ejemplo, es que en vez de dos corridas haya tres, y si pueden ser cuatro mejor todavía, a que aparte el atractivo y magnitud del programa, nos hagan tardes de mucho sol, mucha luz y mucha alegría, sean las tardes de Mayo ó las de Junio; pero como por experiencia sabemos que aquí en Granada, por regla general raro es el año que en la última decena de Mayo no fué desgracia el tiempo, por eso preferimos que se asegure el lucimiento de las corridas de toros, señalando días fijos en la última decena de Junio siempre.

Capaces somos de sostener con quienes quieran una controversia, para demostrarles hasta la saciedad, que el único festejo que atrae gente lo mismo aquí a Granada que a todas partes son las corridas de toros, cuanto más y mejores, mayor contingente de visitantes forasteros.

¿Quién, que no sea un ciego ó testarudo, puede sostener lo contrario?

Pues siendo esto así, debe reflexionarse serenamente que lo que le conviene a Granada es tener unos festejos esplendorosos, siendo el número más importante el de las corridas. Y para asegurar el éxito, no cabe duda que lo que debe hacerse de una vez para siempre es señalarles fecha fija, de modo que todos los años venga el tercer día de feria el último domingo de Junio.

¿Qué los católicos e incultos Reyes instituyeron las fiestas en celebración y honor al Santísimo Sacramento?

Bien y qué? ¿Acaso D. Fernando y doña Isabel podían presumir siquiera, que cuatro siglos más tarde iban a venir al mundo y a doliocar a los aficionados?

dos un Guerrita, un Bomba y unos Gallos que levantan al público de sus asientos al conjuro supremo de su divino arte?

Por seguro tenemos, que si expedirase la real cédula sobre las fiestas del Santísimo Sacramento no se hablaría en ella de otra cosa que de justas, torneos y adorno de Bibirrambla, tollos, fleerías y cosas rancias y osas; pero es que entonces no se conocía, por un casual de cuatrocientos años, que pudiera existir Bombita ó Machaquito, ni tampoco que pudiera deleitarnos haciéndonos oír una hermosa sinfonia en el Palacio de Carlos V el insigne Bretón ó el conde de Arbo.

Pero, ¡vayan ustedes a meterles estas cosas en la testa, a los que aferrados a la tradición, quisieran que todavía nos alumbrásemos con pajuelas de azufre y hubiera por Corpus un auto de fe en esta plaza, para sacar del cuerpo el espíritu maligno a millares de herejes y condenados!

Y como cada cual puede pensar como quiera, nosotros creemos que debe celebrarse la festividad del Corpus, con toda la magnificencia y esplendor que requiere esta solemnidad, con la procesión lucidísima, con una corrida de toros de primer orden, y con un gran castillo en el Embovedado, donde se estén quemando fuegos artificiales tres horas seguidas, con una velada é iluminación en Bibirrambla y toda la música que se quiera.

Pero en cuanto a las fiestas de Granada, a las corridas de toros, tres ó cuatro, y mejor cinco, esas a fines de Junio a perpetuidad, con los mejores espadas y las más famosas ganaderías. Verán ustedes venir gente entonces, aunque no sea Corpus.

Por desgracia somos todavía el pueblo de pan y toros, antes toros que pan, y la triste realidad nos ha enseñado que al público no lo atraen las cueñas, las procesiones, ni los festejos de a perro chico, sino el espectáculo nacional, las corridas monstruos organizadas a base de Bombita, los Gallos, Machaco, Pastor ó Gaita y reses de Muira, Murruve, Pablo Romero, Santa Coloma ó Anastasio.

Lo demás, créalo usted señor director, es estar tocando el violón y no conocer al público. Los que nos hablan y gimotean con la tradición que va a ser de la tradición? ¡pobrecita tradición, como te están poniendo! es que no sienten correr por sus venas un átomo de sangre española y nosotros no concebimos que haya un solo español que no sea aficionado y aún apasionado del espectáculo nacional más grande, más viril y más hermoso, que encarna y expresa el sentir de una raza.

VARIOS AFICIONADOS

CRONICAS DE GUADIX

El Liceo.—Una excoiación.—Círculo Católico de Obreros.—Fiesta onomástica.—Los Baños de Granada.

El Liceo acatitan a una culta Sociedad formada por lo más selecto de Guadix.

Se compone actualmente de cincuenta y nueve socios, que preside el ilustrado médico D. Rafael Martínez Merino, quien presta por entero su atención al mejoramiento del casino.

El edificio, que es de nueva planta y de la propiedad de la asociación, está construido con elegancia y solidez, llenando todas las indicaciones necesarias al fin que se persigue.

Salón de lectura, de actos, sala de billar, de tréfillo; departamento de baños, escritorio y un amplio teatro, constituyen las principales dependencias de este elegante centro, completado con moderna calefacción, artísticos tapices y mobiliario de lo más selecto.

En la sala donde está instalada la biblioteca, se conservan retratos de los hijos ilustres de Guadix, Alarcón, Tárrega Mateos y Requena Espinar.

La actividad y la vida de esta ciudad se reconstruye en el Liceo apenas oscurece; allí se encuentran confundidos en lazo fraternal liberales, conservadores, republicanos y jaimistas, y todos respetados conviven fraternalmente, lo cual es consecuencia del adelantamiento moral que a este pueblo simpático distingue.

Ya que hablo del Liceo, debo permitir una excoiación, que es la siguiente: Tengo noticia de que este Municipio de Guadix urbaniza un extremo del espléndido paseo Manzanao Alfaro, concediéndolo al Casino para la construcción de un chalet.

¿Cuándo se va a acometer esa obra? El sacrificio pecuniario que ello representa no es importante, y además de que ¡resulta feo el abandono de aquel trozo del incomparable paisaje, sería una nota de belleza y de gusto la contemplación del chalet proyectado, y un sitio de ensueño para admirar el soberbio panorama en las tardes y noches del estío.

Tendremos el gusto de poder aplaudir esa mejora en el próximo verano?

La junta directiva de esa Sociedad tiene la palabra.

Círculo Católico de Obreros.—Conoce muchos centros de esta naturaleza y ninguno se parece a este de Guadix.

En todos ellos predomina la nota mística a veces afectada y en el de que me ocupo se observa una franqueza risueña y retonzo, un trato natural y sincero, que da la visión de una familia cariñosa, originada por ambiente democrático y expansivo.

Y en verdad que no puede ser de otra manera.

Esa Asociación está inspirada y dirigida por el sabio y virtuoso sacerdote don José Domínguez, "el Magistral", como cariñosamente se le llama aquí.

Es éste un hombre verdaderamente singular; a su modestia exagerada, que las aptitudes de orador elocuentes, esleceido literato, poeta, músico y pintor de sobresaliente inspiración, adornado con la preciosa virtud de la caridad y la transigencia, que son ciertamente sus características, como la de todos los hombres superiores, y teniendo al servicio de su talento no don de gentes poderoso amante sugestivo, se es de extrañar

que su privilegiado espíritu, altruista y generoso, compenetrándose en el sentir de los socios numerosísimos que la Asociación cuenta, se manifieste dando muestras de su influjo y de su lozanía.

El Círculo tiene un bonito teatro, donde se dan funciones por la sección de declamación, siendo digno de notarse el hecho de que en la representación de las obras tomen parte señoritas, hijas de los socios, lo cual constituye una excepción, pues sabido es que en otros círculos de esta clase, la interpretación de las producciones escénicas es privativa del sexo fuerte.

En suma: el Círculo Católico de Obreros de Guadix, no es un centro sectario ni opaco. Es una sociedad fraternal y simpática, donde por los medios racionales de la persuasión, el convencimiento y el ejemplo, se obtienen copiosísimos frutos, que son ofrenda a las redentoras y sublimes doctrinas del oriente de las generaciones: ¡El Crucificado!

Hoy, día de San Ildefonso, celebra su fiesta onomástica, el popular Alfonso Labella.

Hombre generoso, ilustrado y de sus experiencias impropia de sus pocos años, no obstante que desempeña aquí el cargo de alcalde, que de años a esta parte duerme por razones que no son del caso, sentimientos de hostilidad y resaca, constituye en Guadix una excepción plausible.

Su casa, su influencia y sus consueos, siempre están al servicio del desarrollo y el bienestar; y estas condiciones explican las generales simpatías que disfruta en su pueblo, de las que ha recibido hoy gallardas muestras con motivo de celebrar sus días.

He visto copia de documentos que se encuentran depositados en el Archivo de Simancas, que inducen a creer en la detentación de los célebres Baños de Granada.

En mi siguiente crónica daré noticia de ellos, y pongo fin a mi labor de hoy.

A. GARCÍA TORAL

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados sobre tentativa de robo del juzgado de Santafe, contra Salvador Pérez Gómez.—Abogado, señor Giner de los Ríos; procurador, señor Cano; secretario de Sala del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio oral sobre lesiones graves por imprudencia del juzgado del Sagrario, contra José Martín Martín.—Abogados, señores Rodríguez Contreras y Núñez Alarcón; procuradores, señores Andrade y Baines; secretario de Sala del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juicio sobre reclamación de cantidad del juzgado de Almería, entre D. Juan Mondragón López con don Luis Campos Mora.—Abogado, señor Viquey; procurador, señor Cano; secretario de Sala del señor J. de la Serna.

Licencia

Se eleva en forma favorable solicitud de 30 días de licencia por enfermo del juez de primera instancia de Almería, D. Salvador Solier.

Junta

Hoy celebrará sesión la Sala de Gobierno de esta Andalus territorial.

Títulos

Se han recibido en esta Audiencia para su entrega a los interesados, los títulos expedidos a favor de D. José Anguita, vicesecretario interino de la Audiencia provincial de Jaén y D. Luis Cid de la de Málaga.

Magistrado
El magistrado de la Audiencia provincial de Jaén D. Luis Alcañal Ribera, ha suspendido a hacer uso de 15 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, lo han sido concedidos por el presidente de aquel tribunal.

Abogados fiscales
Han cesado en sus cargos por haber sido ascendidos, los abogados fiscales de la Audiencia provincial de Málaga, D. José Risueño y D. Luis Suárez.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las siguientes:

Del juzgado del Salvador.—Contra Antonio Terrón Cabrera y otros, sobre robo frustrado.

De Huescar.—Contra Mauricio García Jiménez, sobre lesiones.

De Guadix.—Contra D. Enrique Tejada Gómez y otros, sobre atentado y lesiones.

Del mismo juzgado.—Contra Torcuato Poyatos de la Cruz, sobre tentativa de violación.

Del mismo juzgado.—Contra José Martínez Gabarrón, sobre lesiones.

De Iznalloz.—Contra Hermenegildo Bolívar Martín, sobre asesinato.

Del mismo juzgado.—Contra Antonio García Escobar, sobre hurto.

De Albuñol.—Contra Antonio Salinas Rodríguez, sobre disparo y lesiones.

De Baza.—Contra Santiago García Izquierdo, sobre lesiones.

Sentencia
Se ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Ramón Jiménez Sastre, en causa sobre estafas.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Esta noche tendrá lugar en este elegante coliseo un magnífico baile de trajes, que día día estará tan concurrido como los interiores, atendiendo la comodidad y orden que se advierten en estos festivales.

Lux Eden

Con un lleno rebozante se verificó anoche, la despedida de la gentil cancionista Luita Requejo y su guitarrista Pepe Revola, que con creciente éxito han venido actuando en este favorecido salón.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para el año actual de Guadix, Escúzar, Arenas del Rey y Polianillas.

BOLETIN DEL DIA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. San Pablo, apóstol.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la Conversión de San Pablo, apóstol, con rito doble mayor y con la Epístola: *Epístola peripetosa.*—En la Capilla Real: Nuestra Señora de las Angustias, Esclava del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Calles de López Argüta).

Jubiléo de las 40 horas.—En Santa Paula, a devoción de doña Rafaela de la Cruz de López Torres y su hermano don José, en sufragio de sus difuntos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa Paula).

Jubiléo conoecido.—En San Cecilio, en sufragio de don Antonio, don José y doña Concepción Ayas Sánchez, a devoción de sus sobrinos.

Escuela.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés y San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Merced, a la oración. En San Juan de Dios, a las seis. En los Hospitales, a las seis y media.

